

La Troncal, Diciembre 06 del 2006.

Señor Doctor

Eduardo Maldonado Seade

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía denominada TRANSCOSTACANARI S.A. se han registrado las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACC.
SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA C.C. No.030099915-8	MARLENE ESPERANZA BARAHONA MUÑOZ C.C. No. 0300866076-4	05
SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA C.C. No.030099915-8	FRANKLIN RODRIGO CABRERA RODRIGUEZ C.C. No.070383159-4	05
SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA C.C. No.030099915-8	ELCENDO RODRIGO CABRERA SALINAS C.C. No.010060952-8	05
SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA C.C. No.030099915-8	CARLOS ARTURO CHACON VASQUEZ C.C. No. 030013023-4	05
JARA CHUVA MIGUEL JHONNY C.C. No. 070231990-6	OCTAVIO TADEO SOLIZ PALOMINO C.C. No. 030012647-1	05
SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA C.C. No. 030099915-8	LUIS ENRIQUE BARAHONA VARGAS C.C. No. 090196398-3	05
SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA C.C. No. 030099915-8	JOSE SANTIAGO HERAS VERDUGO C.C. No. 030031289-9	05

Cabe indicar que tanto cedente como cedonarios son de nacionalidad ecuatoriana y que el valor nominal de cada acción transferida es el de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo,

